Señor Raúl Oswaldo Izurieta mora Bowen Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme hacer conocer a usted que la Junta General de Accionistas de Estudio Técnico Jurídico Izurieta Mora Bowen ETJ S.A., reunida el día 13 de Abril, 2015 tuvo a bien designarle Gerente General de la Compañía, por el período de tres años.

Atentamente,

Cecilia Leonor Cedeño Intriago

C.I. 130460374-7

Yo, Raúl Oswaldo Izurieta Mora Bowen, portador de la cédula de identidad número 170061576-6 acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Estudio Técnico Jurídico Izurieta Mora Bowen ETJ S.A.

Quito 13 de Abril, 2015

Dr. Raúl Oswaldo Izurieta Mora Bowen

C.I. 170061576-6

Representante Legal

Certifico que la Compañía Estudio Técnico Jurídico Izurieta Mora Bowen ETJ S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto Dr.Felipe Iturralde del Cantón Quito, el día 11 de Marzo del año 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de Marzo 2015





TRÁMITE NÚMERO: 32435	
* 6 9 9 4 5 9 D Z A U U J B M *	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO TECNICO JURIDICO IZURIETA MORA BOWEN ETJ	
	S.A	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA MORA BOWEN RAUL OSWALDO	
IDENTIFICACIÓN	1700615766	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO:	TRES AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1490 DEL:25/03/2015.- NOT. VIGESIMO QUINTO DEL:11/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍAIS DEL MES DE MARO DE 2015

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CAÑTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL